



Lexicografía chiriguana en perspectiva comparada: los Guaraníes de Ruiz de Montoya y León de Santiago

María Agustina Morando*

* CONICET - Universidad de Buenos Aires. agusmoar@gmail.com

Recibido 06 de julio de 2017, aceptado para su publicación 05 de octubre de 2017.

Palabras Clave:

Lexicografía;
Guaraní;
Chiriguano;
Antonio Ruiz de Montoya;
Pedro León de Santiago.

Keywords:

Lexicography;
Guaraní;
Chiriguano;
Antonio Ruiz de Montoya;
Pedro León de Santiago

RESUMEN

Desde la llegada europea a América a finales del siglo XV se inicia una larga tradición de producción de instrumentos lingüísticos misioneros que registraron las particularidades de las lenguas indígenas, incluyendo gramáticas, léxicos y fraseologías, lo cual requería dar forma escrita a sistemas lingüísticos orales mediante el uso del alfabeto latino. Muchas lenguas sudamericanas, incluyendo el guaraní, atravesaron este proceso de diccionarización. El ejemplo más célebre es la obra del jesuita Antonio Ruíz de Montoya. En la zona del Chaco occidental, luego de la expulsión de los jesuitas de América en 1767, los frailes franciscanos comenzaron a producir historias, etnografías y obras lingüísticas sobre los pueblos autóctonos, y entre ellos los llamados "chiriguanos" de habla guaraní. La única obra lexicográfica sobre el guaraní chiriguano que se ha relevado para este período es el Diccionario Breve Chiriguanae, escrito por el fraile Pedro León de Santiago en 1791, en la cual se trasluce una importante influencia de la obra de Ruíz de Montoya. El presente trabajo se propone realizar una comparación entre un guaraní oriental más canónico, representado por la obra de Ruíz de Montoya, y el guaraní occidental registrado por León de Santiago, a partir del análisis general de las transformaciones y continuidades que ambos documentos mantienen.

ABSTRACT

With the arrival of Europeans to America in the late fifteenth century began a long tradition of production of missionary linguistic instruments for recording the features of indigenous languages, including grammars, lexicon and phrasaries, which necessitated adapting these oral languages to a written system, namely the latin alphabet. Many South American languages, among them Guaraní, underwent this process of diccionarization. One such example is the work of the jesuit Antonio Ruíz de Montoya. In the region of Western Chaco, following the expulsion of Jesuits from America in 1767, Franciscans friars began producing histories, ethnographies and linguistic studies on indigenous peoples –and among these the Guaraní-speaking Chiriguano. The only recovered work from this period is the Diccionario Breve Chiriguanae, written by Friar Pedro León de Santiago in 1791, which covers the Chiriguano variety of Guaraní and reveals a great deal of influence from Ruiz de Montoya's work. This paper aims at drawing a comparison between the canonical Eastern Guaraní described by Ruiz de Montoya and the Western Guaraní recorded by León de Santiago through the analysis of changes and continuities between both works.



Los trabajos publicados en esta revista están bajo la licencia Creative Commons Atribución - No Comercial 2.5 Argentina.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de los regímenes misionales asentados en América a partir de las postrimerías del siglo XVI consistió en la evangelización de la población indígena. Entre los métodos implementados a tal fin se destaca la regulación de los usos lingüísticos de las lenguas indígenas, lo cual dio lugar a una larga tradición de producción de instrumentos misioneros que buscaron registrar sus singularidades. Dicho proceso hizo necesario dar forma escrita a estas lenguas, empleando el alfabeto latino, con el objetivo de fijar sus sistemas de escritura mediante la redacción de artes, diccionarios, fraseologías y vocabularios.

En el caso del guaraní oriental colonial, se destaca

la célebre obra del jesuita Antonio Ruiz de Montoya, producida entre los años 1639 y 1640, que comprende una serie de trabajos lingüísticos cruciales para el proceso de normativización del guaraní: el *Tesoro de la lengua guaraní* (1639), en el que se presenta una lista de vocablos con sus respectivas traducciones, contextualizados mediante ejemplos que remiten a situaciones y usos concretos de la lengua, y el *Arte y vocabulario de la lengua guaraní* (1640a), en el que se detallan las reglas fonológicas, morfológicas y sintácticas de la lengua guaraní además de consignar un repertorio de frases, refranes, modismos y proverbios dispuestos en forma de lexicón.

Estas obras representan una de las fuentes más

importantes sobre el léxico y la gramática de la lengua guaraní hablada por los pueblos radicados entre los años 1609 y 1629 en las reducciones jesuíticas en la región del Guayrá. Es importante remarcar, sin embargo, que la obra de Montoya nos enfrenta con ciertas dificultades a la hora de trabajar sobre ella ya que, como sugiere Graciela Chamorro (2015), en ella no aparece reflejada de manera explícita la diversidad lingüística de los pueblos guaraní-hablantes radicados en las reducciones, tal vez por el afán jesuita de documentar un guaraní estandarizado que facilitara la empresa misional. En relación con las variedades más occidentales del guaraní, una de las obras más relevantes a la hora de documentar las variedades occidentales del guaraní es el menos conocido *Diccionario Breve Chiriguanae* escrito por el fraile franciscano Pedro León de Santiago (cf. 1791) y cuya versión original se encuentra en forma de manuscrito. Para describir el contexto de producción de esta obra es necesario desplazarse a la zona del Chaco occidental donde, a partir del siglo XVI, diferentes órdenes religiosos (jesuitas de la provincia jesuítica del Perú, mercedarios y agustinos) se establecen en Tarija, teniendo poco éxito en la misión evangelizadora. El período franciscano, que se inicia con la expulsión de los jesuitas en 1767, comprende una primera ola de religiosos que se caracteriza por la presencia de frailes españoles instalados en el Colegio de Tarija hasta principios del siglo XIX, momento en el cual se inicia la expulsión de la mayor parte de los franciscanos a consecuencia del inicio de las guerras independentistas (Saignes 2007). Con la llegada de esta primera oleada franciscana al Chaco occidental se da inicio a un período de gran relevancia para la literatura misional especializada en los pueblos indígenas, lo que dio como resultado la producción de una gran cantidad de historias, etnografías y obras lingüísticas (Combès 2015). Es en este contexto que León de Santiago, oriundo de la región española de Samiano, es incorporado al Colegio de Tarija en 1780 y enviado a trabajar en la misión del Rosario del Valle de las Salinas, una antigua reducción con población chiriguana y mataguaya fundada por los jesuitas en 1734 y entregada al Colegio de Propaganda Fide de

Tarija luego de la expulsión de los primeros en 1769 (Comajuncosa 1836: 32). En 1786, León de Santiago es enviado a la misión chiriguana de Abapó, con población mayormente ava o chiriguana (Calzavarini 1999). Sólo unos años más tarde, hacia 1791, León de Santiago escribirá el *Diccionario Breve Chiriguanae*, el cual se constituiría no solamente en el primer texto sobre la lengua guaraní hablada en el Chaco occidental, sino que es asimismo la única obra lexicográfica que se ha relevado hasta el momento para este período de la historia misional. El texto de León de Santiago desaparece del Colegio de Tarija entre 1860 y 1863 y es recuperado finalmente en 1905 (Calzavarini 1999). El manuscrito original se encuentra compuesto por tres secciones: la primera, guaraní-castellano; la segunda, castellano-guaraní; y, finalmente, una breve gramática de la lengua chiriguana. La obra, como se verá más adelante, trasluce una importante influencia de los trabajos de Ruiz de Montoya y, de manera particular, del *Tesoro* (1639).

La comunicación entre ambas obras podría atribuirse a que el *Tesoro* constituía uno de los pocos trabajos lingüísticos de los que disponía León de Santiago a la hora de buscar inspiración para su labor. En efecto, ya en aquella época temprana el fraile franciscano Mingo de la Concepción pone de manifiesto la falta de instrumentos lingüísticos que se adecuen al guaraní hablado por las poblaciones chiriguano del piedemonte andino y escribe lo siguiente:

“[...] hasta el tiempo presente, no hay libro alguno impreso de esta lengua de los Chiriguanos y solamente dan o nos sirven de alguna luz los libros impresos de la lengua guaraní de los cuales les daré aquí noticias por la utilidad que pueda resultar” (Mingo de la Concepción 1996 [1791]: 97).

El fraile hace referencia luego al *Catecismo* (1640b), al *Tesoro* (1639) de Antonio Ruiz de Montoya, así como también a su *Arte y vocabulario de la Lengua Guaraní* (1640a) revisado y publicado por Paulo Restivo (1722), y asimismo a los *Sermones y Ejemplos de la lengua Guaraní* de

Nicolás Yapuguay (1727).

Teniendo en cuenta este escenario histórico, el objetivo del presente trabajo es profundizar el conocimiento sobre la documentación lexicográfica misionera del guaraní colonial a partir de un análisis comparativo de dos obras puntuales: por un lado, el *Tesoro de la Lengua Guaraní* del jesuita Antonio Ruiz de Montoya, obra escrita en “guaraní oriental” y, por otro, el *Diccionario Breve Chiriguanae* del franciscano Pedro León de Santiago, obra marcada por un guaraní “más occidental” que ha sido denominado “chiriguano” o “guaraní chaqueño” por la tradición misionera, etnográfica y lingüística y cuyo registro más antiguo es, hasta el momento, dicho diccionario. Se trata de emprender un análisis general de las transformaciones y continuidades que ambos textos mantienen en los planos morfológico, fonético-fonológico y léxico y que permita contribuir al conocimiento histórico y antropológico de los grupos guaraní hablantes en la línea de una tradición filológica sobre las lenguas pertenecientes a la familia tupí-guaraní (Cerno 2010; Cerno y Obermeier 2013; Chamorro 2004, 2009, 2014; Melià 2003 [1969], 1992, 2011).

ADVERTENCIAS SOBRE LA TRADICIÓN GRÁFICA

Antes de avanzar propiamente sobre el análisis de estas obras, es preciso señalar que en ambos textos se exponen tradiciones escriturarias diferentes que condicionan en cierto punto la propia comprensión del dato lingüístico. En este sentido, la grafía utilizada en la obra de León de Santiago se aparta de aquella empleada en la obra de Ruiz de Montoya. Por ejemplo, como ya advierte Dietrich (2005), la vocal central cerrada /i/, que en el trabajo de Montoya aparece representada a partir de los grafemas <ÿ>, <ÿ>, <ÿ>, <ÿ> o <uig>, aparece registrada en la obra de León de Santiago de tres formas diferentes: <i>, <ui> o <uig>¹. Así,

por ejemplo, para el primer caso en el que la vocal cerrada /i/ aparece como <i>, pueden citarse los siguientes ejemplos: “*membí*: hijo de la mujer” (cf. 1791: 110), “*rüiti*: tío” (cf. 1791: 223), “*Piaju*: *pai piaju*. Padre nuevo, recién llegado” (cf. 1791: 145). En el caso de Montoya, por el contrario, estos mismos términos han sido consignados utilizando una grafía que incluye la <ÿ> para representar la vocal cerrada /i/: “*membÿ*” (cf. 1639: 220), “*tutÿ*” (cf. 1639: 405), “*piãhÿ*” (cf. 1639: 290). En otros casos, por ejemplo, se ha representado como <ui>, como se ve para el término “corazón”: en la obra de León de Santiago se registra como *puia*” (cf. 1791: 254), mientras que en Montoya se encuentra “*pÿã*” (cf. 1640a: 196), o bien en el caso de la palabra “pájaro” que aparece como “*guira*” en la obra de León de Santiago (cf. 1791: 293) y “*guÿra*” en la de Montoya (cf. 1791: 293). Otras veces en la obra de León de Santiago aparece la vocal /i/ representada por “*uig*”, aunque parece utilizarse indistintamente con la forma <ui>; por ejemplo, “*ybuig*, *ybui*: tierra, suelo, orbe” (cf. 1791: 83), caso consignado por Montoya como “*ÿbÿ*” (cf. 1639: 167).

Con respecto a otras formas ortográficas, para representar la forma /s/ Montoya emplea generalmente la “ç” ante /a/, /o/, /u/ y /i/ y la “c” ante /e/ e /i/, mientras que en la obra de León de Santiago ésta aparece como “s”. De esta forma, “*teçã*” (Ruiz de Montoya 1639: 369) aparece como “*tesã*” (León de Santiago 1791: 292), “*guaçu*” (Ruiz de Montoya 1639:128) por “*guasu*” (León de Santiago 1791: 60), etc. En algunos casos, la ç de Montoya también aparece como “c” en León de Santiago, como por ejemplo en “*quaraçi*” (Ruiz de Montoya 1639: 329) por “*quaraci*” (León de Santiago 1791: 171) o en “*açi*” (Ruiz de Montoya 1639: 16) por “*aci*” (León de Santiago 1791: 262). En lo que se refiere puntualmente a la desaparición de la cedilla en la obra de León de Santiago, tal vez podría relacionarse con la exclusión definitiva de esta letra en el alfabeto castellano en la *Ortografía de la lengua castellana* publicada en 1775 por parte de la Real Academia Española.

Por otro lado, el fonema /x/ aparece en Montoya *Brasiliano-Portuguez* (Ayrosa 1934 [1795]).

¹ Las formas <ui>, <uig> o incluso <yg> pueden también rastrearse en textos tupí de períodos similares, como por ejemplo, el *Vocabulario na Língua Brasileira* (Ayrosa 1938 [1622?]), el *Arte da língua brasilica* (Figueira 1621) o el *Diccionario Portuguez-Brasiliano e*

como <h> y en la obra de León de Santiago como <g> o como <j>. Por ejemplo, el “*hetá*” de Montoya (cf. 1639: 155) aparece como “*geta*” en León de Santiago (cf. 1791: 288) o “*hecó*” (Ruiz de Montoya 1639: 149) como “*geco*” (León de Santiago 1791: 72). En algunos casos la “h” también aparece como “j”, por ejemplo: “*haé*” (Ruiz de Montoya 1639: 137) por “*jae*” (León de Santiago 1791: 65) o bien “*haciú*” (Ruiz de Montoya 1639: 137) por “*jacu*” (León de Santiago 1791: 65). El uso de los grafemas “g” y “j” en la obra de León de Santiago no es sin embargo sistemático, ya que por ejemplo no se emplea teniendo en cuenta la vocal siguiente e incluso en algunos casos también se incluye el término escrito de ambas maneras en los ejemplos presentes dentro de las entradas: “*jenoi*”/“*genoi*” (cf. 1791: 74), “*jequabog*”/“*gequabog*” (cf. 1791: 75) o “*jibi*”/“*gibi*” (cf. 1791: 76).

Esto último parece ser reflejo de un panorama ortográfico del castellano, poco claro en relación con el uso de las los grafemas “g” y “j”, discusión planteada tempranamente en la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija (cf. 1492) y reproducida a partir de ese momento en una gran cantidad de obras sobre la lengua castellana². La dificultad en el uso de dichos grafemas se mantuvo hasta casi finales del siglo XX, cuando la Real Academia Española fijó de forma más clara sus reglas ortográficas con respecto al empleo de “j” y “g” en la Gramática de 1870 y algunas adiciones en la de 1880. Más allá de esta discusión sobre los cambios en la ortografía española, lo cierto es que esta diferencia no altera de forma sustancial la información contenida en el diccionario y manifiesta, más bien, la forma en la que estos

² Algunos ejemplos de obras clásicas de la lengua castellana en las que se ha abordado esta problemática: *Manual de escribientes* (cf. Torquemada 1970 [1552]), *Gramática castellana* (cf. Villalón 1971 [1558]), *Gramática de la lengua vulgar de España* (cf. Anónimo 1559), *Principios de la gramática latina* (cf. Sánchez 1589), *Libro y tratado para enseñar a leer y escribir* (cf. Cuesta 1589), *Ortografía castellana* (cf. Alemán 1609), *Epítome de la ortografía latina y castellana* (cf. Jiménez Paton 1614), *Ortografía española* (cf. Bordázar de Artazu 1730), *Breve tratado de la orthographia española repartida en tres instrucciones* (cf. Pérez Castiel 1727).

cambios en la escritura de la lengua castellana han podido llegar a introducirse en la lexicografía misional.

LA OBRA DE RUIZ DE MONTOYA COMO EJEMPLO DE GUARANÍ CANÓNICO Y SU RELACIÓN CON EL *DICCIONARIO BREVE CHIRIGUANAE*

Una vez aclarado el sistema gráfico y ortográfico utilizado en ambos diccionarios, llama la atención, en una revisión preliminar, que las entradas de ambos diccionarios mantengan una estrecha similitud entre ellas, lo cual permite confirmar lo que había anticipado Mingo de la Concepción; es decir, que los misioneros de Tarija efectivamente conocían a Montoya y se valían de su obra seminal a modo de inspiración. También, frente a ello, resulta más fácil poder examinar los elementos particulares del chiriguano que León de Santiago ha introducido en su propia obra y que serán analizados más adelante.

En la tabla 1 se exponen algunos ejemplos que demuestran esta similitud entre las entradas de ambos diccionarios, tanto en la definición de las palabras como en las mismas palabras o frases utilizadas como ejemplos de habla cotidiana. Los fragmentos que coinciden en cuanto al contenido han sido señalados en negrita.

El conocimiento que León de Santiago tenía de la obra Montoya, así como el extensivo uso que hacía de la misma, se confirma sin lugar a dudas al citar una entrada que llama particularmente la atención del manuscrito del *Diccionario Breve Chiriguanae* (cf. 1791: 222), en la cual el autor agrega una referencia exigua pero al fin clara y explícita, en la que se agrega incluso el nombre del autor:

“*Tûpâ: tû admiración: i pa pregunta: quid et hoc: nombre que aplican a Dios (Ruis) [énfasis mío]. Tûpâ tecatuai el mismísimo Dios. Jaeae Tûpâ el mismo Dios [...]*”.

Además de esta cita de la obra de Montoya, al comparar esa entrada con su homóloga del *Tesoro de la Lengua Guaraní* (cf. Ruiz de Montoya 1639: 403), se advierte entre ellas un gran parecido:

<i>Tesoro de la Lengua Guaraní</i> - Ruiz de Montoya (cf. 1639)	<i>Diccionario Breve Chiriguanae</i> - León de Santiago (cf. 1791)
<i>Yepí</i> . Siempre. Yêpí yêpí, continuamente. Yêpí gûara ebocóí, eso es cosa común. Yêpígûara, perpetuidad. Yêpígûarâmá , cosa que ha de ser para siempre. <i>Yêpí mêméi</i> .l. <i>Yêpí mêmé pîpé</i> , todas las veces. <i>Yepiya</i> .l. <i>yebi ñábêbê</i> , como siempre. Yêpí yêpí che acá, continuamente me riñe (cf.1639: 193).	<i>Yepi</i> : siempre. Yepi yepi continuamente. Yepiguara, yepi igua eso es cosa común o de siempre. Yepi guara que ha de ser para el continuo. Yepi yepi che aca siempre me riñe. <i>Che aca yepi</i> suele reñirme. <i>Ayapo yepi</i> suelo hacerlo. <i>Yepi</i> perseverancia (cf. 1791: 96).
<i>Peré</i> . b. l. <i>perebí</i> . Señal, ò mancha de sarna. Nache perebí, no tengo señales. Ayapo peré perebí che rembiapó , hago mi obra a pedaços, ò a manchas (cf. 1639: 270).	<i>Pere</i> : señal o mancha de la sarna. Nache pereí: no tengo señales (cf. 1791: 139).
<i>Teyupá</i> , b. ranchería. <i>Che reyupa</i> , mi puesto o racho. Teyupa tîbeté, lugar donde ay muchos puestos que ha sido dormidas. Nda te yûpa tîbi , no hay lugar o rancho [...]. Pehecátèyûpá, buscad rancho. Ayûpabóg, salgo del rancho. Coĩbí guí açó oyupabó râmô, en dexando el hombre esta vida (cf.1639: 377).	<i>Teyupa</i> : ranchería o sitio donde an pasado muchos. <i>Teyupati</i> el sitio. Teyupati ete ai muchos sitios o ranchos se conoce por los fogones. Pegeca teyupa buscar sitio para parar. Hine ayu pabog salir o partir de aquel sitio que paso. Coibuigui oyupabog ramo partiendo el hombre de este mundo. J.C jobape pbajeme: llegará a la presencia de J.C alejando el hombre de este mundo (cf. 1791: 204).

Tabla 1. Comparación de entradas tomadas del Tesoro... de Ruiz de Montoya (cf.1639) y del Diccionario Breve Chiriguanae de León de Santiago (cf. 1791).

“Tûpã c.d. Tu, admiración. y Pa, pregunta. Man hú? Quid eft hoc? Nombre q aplicaron a Dios [...].Tûpã ay tecatú el mismo Dios [...]”.

De los ejemplos se desprende claramente que León de Santiago tenía conocimiento de la obra de Montoya y se valía de ella, lo cual explica su gran similitud. Este hecho debe ser pensado a la luz de un contexto misional en el que los criterios de autoridad y originalidad ciertamente se desdibujaban en pos de la autoría de la orden (y no del individuo) así como también de la labor fundamental, que era promover la evangelización de los indígenas.

A pesar de ello, lo cierto es que a la vez en el *Diccionario Breve Chiriguanae* de León de Santiago ciertamente se reflejan características propias de la lengua chiriguano o guaraní chaqueño que es preciso filtrar y analizar desde los puntos de vista morfológico, fonético-fonológico y léxico.

ALGUNOS ASPECTOS A NIVEL MORFOLÓGICO

En comparación con otras lenguas guaraníes

orientales, la morfología del chiriguano moderno presenta ciertos rasgos particulares. Por citar solamente algunos, puede distinguirse la negación para tiempo pasado y presente con la forma final “-ã” (para el dialecto ava) o “-’a” (para el dialecto chané), que se distinguen claramente de la forma de negar en, por ejemplo, un guaraní más oriental como el paraguayo, que no posee esta forma sino la siguiente: “nd-...-i”. Así: “aguapy’a” o “aguapyã” frente “**ndaguapy’i**” (“no me siento”)³. Otro tipo de negación típicamente chiriguano, que no se reconoce en otras lenguas guaraníes, es la fórmula con “**mbaeti**”, que puede expresar la idea de “no hay”/ “inexistente” pero también puede aplicarse a una acción que se niega: “**mbaeti kambí**” (literalmente “no hay leche”) o bien “**mbaeti araja kambí**” (literalmente “no llevo leche”).

Otra característica de la morfología chiriguana es la reducción del cuerpo fónico de ciertos lexemas que poseen un fonema /x/ intermedio, rasgo compartido con otras lenguas guaraníes, como

³ Bret Gustafson (cf. 1996) y Barbara Shuchard (cf. 1979), sin embargo, también hacen mención a la forma negadora “nd-...-i” entre hablantes de lengua chiriguana, si bien empleada de forma menos frecuente.

por ejemplo el mbya. Por ejemplo, en el caso del verbo “amar”, en guaraní paraguayo moderno se usa “hayhu” /xaixú/, mientras que en chiriguano los fonemas /x/ desaparecen quedando “aiú” /áiú/ o incluso “au” /áu/. Otro caso puede ser el verbo “ir”, que en guaraní paraguayo sería “ha” /xá/ mientras que en chiriguano puede mantener esa forma pero también la forma “a”/á/. Lo mismo ocurre con otros términos como “nuevo”, que en guaraní paraguayo sería “pyahu” mientras que en chiriguano es simplemente “piaú”.

Sin embargo, a la hora de enfrentar el *Tesoro...* de Ruiz de Montoya con el *Diccionario Breve Chiriguanae* de León de Santiago, muchos de estos contrastes no se expresan. Esto ya es notado por Wolf Dietrich (2005), quien en su trabajo “La primera gramática del chiriguano (Tupí-Guaraní)” analiza la gramática anexa a esta obra y la compara con datos pertenecientes al guaraní y al tupí antiguos. El autor concluye (cf. 2005: 358) que la obra de León de Santiago brinda valiosas informaciones de la lengua chiriguano, sobre todo en lo que se refiere a los rasgos morfológicos que mantenía en común con las lenguas guaraní meridionales y orientales, como por ejemplo la negación con el morfema “n(d)...i”, el sufijo permisivo “-ka”, el sufijo de participio pasivo “-pi”, entre otros. A pesar de ello, Dietrich (cf. 2005: 355) no descarta la posible influencia de la obra de Ruiz de Montoya en esta gramática anexa al *Diccionario Breve Chiriguanae*.

Más allá de ello, si se propone un análisis de los aspectos morfológicos del dato lingüístico que nos proveen estas obras lexicográficas pueden mencionarse varios fenómenos que llaman particularmente la atención. Por un lado, la presencia o ausencia en ciertas palabras de la sílaba final átona “-ra”, ya arcaica en el guaraní, y que se presenta como un rasgo distintivo entre el guaraní y el tupí⁴ antiguos. En este último se

trata de un rasgo regular mientras que en el guaraní comienza gradualmente a perderse, mostrando ya variación en la obra de Montoya, en la cual, sin embargo, aún puede encontrarse.

Para ejemplificar este fenómeno antes de continuar el análisis comparativo de los textos, se retoman algunos ejemplos tomados de distintas fuentes lingüísticas históricas con sus correspondientes actuales en guaraní paraguayo que pueden ayudar a ilustrar el proceso:

“Tiquéra” (Anchieta 1595: 34) (“hermana mayor de la mujer”), actualmente “tyke”.

“Jaguaraira” (Ayrosa 1938[1622?]: 139) (“perro”), actualmente “jagua”.

“Tutira” (Ayrosa 1934 [1795]: 41) (“tío materno”), actualmente “tuty”.

Volviendo a la comparación entre la obra de Montoya y León de Santiago, el uso de la sílaba “-ra” parece discontinuarse en la segunda. Así, por ejemplo, el término “yàra” (“dueño”/ “amo”) de Montoya (Ruiz de Montoya 1639: 189) aparece ya sin un elemento arcaico como “ya” en la obra de León de Santiago (cf. 1791: 89). En otros casos, como por ejemplo en el término “atira” (“montón”), Montoya (cf. 1639: 73) admite por un lado la forma con “-ra” (“atira”) y por otra una forma sin él (“ati”). Para ese mismo término, sin embargo, León de Santiago (cf. 1791: 26) solamente registra la forma “ati”. De modo similar, el término “taira” (“hijo varón del hombre”) es registrado por Montoya con la sílaba átona “-ra”, aunque también acepta la forma “tai” (cf. 1639: 351); pero en la obra de León de Santiago solamente aparece la forma en la cual dicho elemento no aparece: “taig” (cf. 1791: 187).

Otro elemento morfológico que se encuentra presente en la obra de Montoya pero que se omite en la obra de León de Santiago es la sílaba final “-nga”. Por ejemplo, si se toma el término “añngâ” (“diablo”), en Montoya se aprecia que convive con la forma “añng” (cf. 1639: 42-43) y que sin embargo aparece registrada por León de Santiago como “aña” (cf. 1791: 15). Otro

(Ayrosa 1934 [1795]).

⁴ Algunas de las obras sobre tupí en las que puede observarse la presencia de este rasgo son: el *Arte de Grammatica da Lingva Mais Vsada na Costa do Brasil* de Anchieta (1595), el *Arte da língua brasileira* de Figueira (1621) y en obras anónimas como el *Vocabulario na Língua Brasileira* (Ayrosa 1938 [1622?]) o el *Diccionario Portuguez-Brasiliiano e Brasiliiano-Portuguez*

ejemplo relevante se encuentra en el término “*acângá*” (“cabeza”) en Montoya, que también aparece registrado como “*acâng*” (cf. 1639: 13), pero que en el lexicón de León de Santiago (cf. 1791: 6) solamente aparece con la variante sin “-nga” (“aca”). Un último ejemplo es “*pôrânga*” (“lindo”, “bello”) que Ruiz de Montoya (cf. 1639: 317) registra junto a su variante “*pôrâng*”. Por su parte, León de Santiago (cf. 1791: 162) registra la variante “*pora*” pero también “*porang*” (cf. 1791: 118). Es importante señalar que, en estos casos, solamente se encuentra la variante con “-nga” en la lexicografía tupí: así, por ejemplo, para el primer caso, “*anhangá*” (cf. Ayrosa 1938 [1622?]: 191) o “*anhángá*” (cf. Ayrosa 1934 [1795]: 206); para el segundo, “*acanga*” (cf. Ayrosa 1938 [1622?]: 137) o “*acángá*” (cf. Ayrosa 1934 [1795]: 160), y finalmente para el último caso “*poranga*” (cf. Ayrosa 1938 [1622?]: 235) o “*porânga*” (cf. Ayrosa 1934 [1795]: 278).

Otro ejemplo que puede contribuir a comprender estos cambios a nivel morfológico que se manifiestan en ambos diccionarios es la desaparición en la obra de León de Santiago de la sílaba final “-ba”; la cual, como se verá, es ubicua en los materiales lexicográficos tupí y su uso se va discontinuando en la obra de Montoya para desaparecer casi por completo en el *Diccionario Breve Chiriguanae*. Por ejemplo, en el caso de Montoya (cf. 1639: 398), se observa que incorpora el término “*toriba*” (“alegría”) junto a su variante sin la sílaba “-ba”, “*tori*”. Algunos ejemplos de materiales lexicográficos del tupí antiguo nos muestran que esta sílaba final sí estaba presente allí: “*toriba*” (cf. Ayrosa 1938 [1622?]: 96) o “*toryba*” (cf. Ayrosa 1934 [1795]: 50). En Santiago de León (cf. 1791: 210), sin embargo, se registra solamente la variante “*tori*”. Otro ejemplo revelador lo constituye el término “*angaipába*” (“pecado”⁵) tomado de la obra de Ruiz de Montoya (cf. 1639: 20) y que, de forma similar al ejemplo anterior, aparece registrada junto a su variante sin la “-ba” final, “*angaipá*”. Este mismo

término, por su parte, aparece en el *Diccionario Breve Chiriguanae* (cf. León de Santiago 1791: 15) como “*angaipa*”. En la lexicografía tupí estos ejemplos aparecen manteniendo ese elemento: “*tecoangaipaba*” (cf. Ayrosa 1938 [1622?]: 332), o bien “*tecó angaipaba*” (cf. Ayrosa 1934 [1795]: 105). Tomo por último el ejemplo del término “*quihába*” (“hamaca”) de Ruiz de Montoya (cf. 1639: 333) que, al igual que el resto de los ejemplos, se consigna junto a su variante sin “-ba” (“*quihá*”), que es la única registrada por León de Santiago (cf. 1791: 174) como “*quija*”.

Además de esta gradual desaparición de elementos (“-ra”, “-nga” y “-ba”) en la obra de León de Santiago, también puede notarse que, si se comparan ambos diccionarios, surgen casos en los que hay palabras comenzadas con “a-” en Montoya, que cae en desuso en la variante chiriguana documentada por de León de Santiago. Aguilera (2007), por ejemplo, advierte ya la posibilidad de que esta “a-” inicial fuera una suerte de “proto-radical” derivado de una forma “*ja-/ña-*” en muchas palabras del guaraní antiguo, cuyo uso se desvanece con el tiempo. Volviendo al caso en cuestión, se han seleccionado algunos ejemplos en los que puede observarse ese fenómeno. Por ejemplo, al comparar al término “*apûngá*” (“hinchado”) del *Tesoro* de Montoya (cf. 1639: 63) y con la entrada correspondiente del *Diccionario Breve Chiriguanae* (cf. León de Santiago 1791: 168), se observa que en esta última ha caído el radical “a-” y el término aparece como “*punga*”. En otros casos, ambas variantes conviven en Montoya. Pero la variante con “a-” inicial cae definitivamente en la obra de León de Santiago. Tal es el caso del término “*año*” (“solo”) en Montoya (cf. 1639: 43), que también aparece como “*ño*” en la misma obra (cf. 1639: 253) pero que aparece solamente como “*ño*” en chiriguano (cf. León de Santiago 1791: 129). La forma con “a-”, sin embargo, se mantiene en obras tupí: “*anhô*” (cf. Ayrosa 1934: 117) y “*anho*” (cf. Ayrosa 1938: 392). Algo similar ocurre con el término “*apüü*” (“blando”), para el cual puede encontrarse en el *Tesoro* (cf. Ruiz de Montoya 1639: 61) la variante con “a-” inicial y la variante sin ella: “*püü*” (cf. 1639: 303). En el *Diccionario Breve Chiriguanae*

⁵ Para un tratamiento más detallado del concepto de “pecado” y su traducción al chiriguano en la lexicografía franciscana, ver Morando 2017.

(cf. León de Santiago 1791: 148), sin embargo, solamente se encuentra la variante carente de dicho elemento (“*píu*”). Finalmente, otro caso inverso podría ser el término “*amândiyu*” (“algodón”), que admite solamente esa variante en el *Tesoro* de Ruiz de Montoya (cf. 1639: 30) mientras que en la obra de León de Santiago figuran ambas versiones: “*amandiyu*” (cf. 1791: 13) y “*mandiyu*” (cf. 1791: 234). De la misma manera que en el caso del término “*año*”, en los lexicones de lengua tupí solamente se encuentran registradas las variantes con “*a-*” inicial: “*amignijû*” (cf. Ayrosa 1938: 97) y “*amanyû*” (cf. Ayrosa 1934:50).

Como puede apreciarse entonces, el uso de estos elementos (“*-ra*”, “*-nga*”, “*-ba*” y “*a-*”), relativamente ubicuos a lo largo de las entradas del diccionario de Montoya, son discontinuados parcial o totalmente en la obra de León de Santiago. Esto tal vez sea parte del proceso de desaparición gradual de estos elementos en la lengua; por más que, como se ha visto, sí se encontraban presentes en los casos tomados de obras escritas en períodos anteriores o incluso contemporáneas a la obra de León de Santiago y presentados al comienzo de este apartado (cf. Anchieta 1595; Ayrosa 1938 [1622?], 1934 [1795]; Figueira 1621?).

EL NIVEL FONÉTICO-FONOLÓGICO: EL ACENTO LLANO DEL CHIRIGUANO EN PERSPECTIVA COMPARATIVA

La estructura fonética-fonológica de la lengua también se convierte en un elemento diacrítico importante que permite cotejar ambos corpus lexicográficos. Si se compara el chiriguano con otras variedades orientales del guaraní, en efecto, es notable por ejemplo el acento llano o paroxítono de esa primera lengua, que hace que generalmente la sílaba tónica de las palabras caiga sobre la penúltima sílaba –un rasgo compartido con otras lenguas guaraní occidentales como el guarayo y el sirionó (cf. Dietrich 1986: 55). Al respecto del origen del acento llano o paroxítono, se plantean dos posibles explicaciones. Una de ellas podría ser, luego del desplazamiento hacia esa zona de poblaciones de origen tupí-guaraní a inicios del siglo XVI (cf. Nordenskiöld 1917;

Susnik 1972), debida a la influencia de la lengua quechua sobre las lenguas guaraníes habladas en el piedemonte andino con las consiguientes presiones demográficas ejercidas por el Imperio incaico. Sin embargo, Dietrich sugiere que ésta no sería la interpretación más plausible, debido a que el influjo del quechua sobre las variedades occidentales del guaraní debería ser observable también en otros niveles de la lengua. En lugar de ello, este autor sugiere que el acento llano o paroxítono del chiriguano o “guaraní chaqueño” correspondería más bien a un desarrollo moderno de esta lengua surgido luego de la separación del tupí amazónico del tupí-guaraní meridional y costeño (cf. Rodrigues 1996; Cruz 2005) aunque no provee mayores detalles al respecto (cf. Dietrich 1986: 58). Este rasgo contrasta con las lenguas guaraníes orientales, que tienen como base palabras oxítonas

Más allá de que el tema permanezca abierto a discusión y requiera un análisis más exhaustivo, a continuación se presentan algunos ejemplos actuales que pueden ayudar a ilustrar el uso del acento paroxítono en el guaraní chaqueño por contraposición, por ejemplo, al guaraní oriental hablado en Paraguay:

“*Tesa*” (“ojo”): /tésa/- /tesá/

“*Ita*” (“piedra”): /íta/- /itá/

“*Karu*” (“comer”): /káru/- /karú/

“*Aguara*” (“zorro”): /aywára/- /aywará/

“*Guasu*” (“venado”): /γwásu/- /γwasú/

“*Tete*” (“cuerpo”): /tété/- /teté/

En cuanto a la cuestión fonética-fonológica en la obra de Montoya, si bien no se explica ni en el *Tesoro* ni en el *Arte* el problema del acento oxítono, los ejemplos muestran una predominancia de términos con una acentuación oxítona marcada gráficamente con una tilde grave (̀) o bien con una tilde aguda (´). Por su parte, ni en su *Diccionario Breve Chiriguanae* ni en la gramática anexa León de Santiago provee información alguna acerca de la fonética o de la fonología del chiriguano. Por lo pronto, si se contrasta la predominancia del acento llano o paroxítono en chiriguano puede observarse que las marcas que señalan la acentuación oxítona

<i>Tesoro de la Lengua Guaraní</i> - Ruiz de Montoya (1639)	<i>Diccionario Breve Chiriguanae</i> - León de Santiago (1791)
“Aguarà” (cf. 1639: 20)	“Aguara” (cf. 1791: 9)
“Perè” (cf. 1639: 270)	“Pere” (cf. 1791: 139)
“Pitaí” (cf. 1639: 279)	“Pitai” (cf. 1791: 150)
“Mombó” (cf. 1639: 225)	“Mombo” (cf. 1791: 115)
“Guaçu” (cf. 1639: 128)	“Guasu” (cf. 1791: 60)

Tabla 2. Uso de la acentuación oxítona y paroxítona en el *Tesoro... de Ruiz de Montoya* (cf. 1639) y en el *Diccionario Breve Chiriguanae* de León de Santiago (cf. 1791) respectivamente.

en la obra de Ruiz de Montoya ya no aparecen en la de León de Santiago (Tabla 2).

En relación con ello, puede plantearse como una posible hipótesis que la caída de este rasgo gráfico en la mayor parte de las palabras del *Diccionario Breve Chiriguanae* podría llegar a manifestar un panorama fonético del guaraní occidental de fines de siglo XVIII tal vez más cercano al actual, en el cual es sistemático el uso del acento paroxítono por contraposición al acento oxítono de las lenguas guaraníes orientales (cf. Nogueira 1879; Restivo 1893 [1722]; Ruiz de Montoya 1639, 1640a; Yapuguay 1727) y tupí antiguas (cf. Anchieta 1595; Ayrosa 1938 [1622?], 1934 [1795]; Figueira 1621?).

Esta hipótesis puede apoyarse en el hecho de que León de Santiago, por otro lado, sí ha optado en el *Diccionario Breve Chiriguanae* por marcar acentos gráficos en algunos escasos ejemplos de palabras oxítonas, proparoxítonas y superparoxítonas utilizando tildes graves o agudas: “añè” (cf. 1791: 17), “cupì” (cf. 1791: 47), “pacù” (cf. 1791: 133), “putù” (cf. 1791: 168), “tamatià” (cf. 1791: 189), “tatá” (cf. 1791: 191), “puipiù” (cf. 1791: 148), “tecovè” (cf. 1791: 195), “urucù” (cf. 1791: 225), entre otros. También se encuentran acentos gráficos en la misma obra en algunas palabras proparoxítonas, por ejemplo, “jàrua” (cf. 1791: 101), así como en otras superparoxítonas como “yàbaete” (cf. 1791: 90) o “iyìbuiri” (cf. 1791: 84). El análisis comparado de las marcas gráficas de ambos diccionarios podría permitirnos pensar, entonces, que la falta de dichas marcas en las palabras oxítonas estaría relacionado con un panorama fonético-fonológico del chiriguano, que tiene como base palabras paroxítonas, y que

tal vez el autor haya optado por no representar gráficamente por alguna cuestión práctica, como ocurre en muchas obras lingüísticas posteriores sobre el chiriguano (cf. Farré y Siquier 1991; Giannecchini 1916 [1986]; Harwood 2013 [1995]; Ortíz y Caurey 2011; Schuchard 1989)⁶.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES LEXICALES

Por último, al contrastar ambas obras desde el punto de vista del léxico documentado, también encontramos algunas variaciones notables que se manifiestan de forma particular en el análisis de términos cognados; es decir, en términos que poseen un mismo origen etimológico pero que a su vez han atravesado por distintos procesos de cambio fonético o incluso semántico.

A continuación se toman algunos ejemplos puntuales. Para el término “sol”, por ejemplo, se observan dos tipos de variantes. Mientras que Montoya (cf. 1639: 329) registra “quaraçí”, León de Santiago (cf. 1791: 171) no sólo registra ese mismo término (aunque con una grafía diferente: “quaraci”) sino que documenta asimismo otra variante: “quaraji”. De forma similar, para el verbo “morder”, Montoya (cf. 1639: 118) registra “çuú” mientras que León de Santiago (cf. 1791:

⁶ Meramente a modo de ejemplo, cito un fragmento de las “Advertencias” al diccionario Ñaneñee *Riru* (Harwood 2013 [1995]: 32) escrita por Julio Romero Yaguari, en el que explica el uso de los acentos teniendo en cuenta el acento llano o paroxítono del chiriguano: “En el idioma guaraní la mayoría de los vocablos es de acentuación llana, es decir, la mayor elevación de voz en la sílaba, cae en la penúltima sílaba de un vocablo, y no hay necesidad de colocar la tilde”.

288) anota “*zui*”, que tal vez sea solamente una variación ortográfica de la primera, aunque a la vez registre “*chui*” (cf. 1791: 288). Por otro lado, para el término “perro”, Montoya (cf. 1639: 186) registra “*yagúa*” mientras que León de Santiago (cf. 1791: 296) deja registro de otros tres términos diferentes pero que no obstante mantienen una cierta similitud fonética con la primera: “*yaguamba*”, “*yaúmba*”, “*yagmimba*”.

En el caso de los numerales también se registran algunas variaciones dialectales. Por ejemplo, para el número uno, Montoya (cf. 1639: 270) registra “*petei*”, “*ñepetei*”, “*moñepetei*” o “*moñepe*”, mientras que León de Santiago (cf. 1791: 139) consigna “*petei*”, “*mopetei*”, “*moñepetei*” o “*mopeti*”. Para el caso del número dos no se halló variación, más allá de lo que puede percibirse desde el punto de vista ortográfico: así, en el *Tesoro* de Montoya (cf. 1639: 223) sería “*mocô*” y en el *Diccionario Breve Chiriguanae* (León de Santiago 1791: 316) “*mocoi*”. Para el numeral tres, en cambio, se encontró una variación entre ambos lexemas: mientras que Montoya (cf. 1639: 215) registra “*mbohapi*”, León de Santiago (cf. 1791: 316) registra “*bapui*”. Al igual que en el caso del dos, el numeral cuatro no exhibe grandes variaciones: Montoya (cf. 1639: 179) cita “*irúndi*” y León de Santiago (cf. 1791: 316) “*yrundi*”. Para el cinco Montoya (cf. 1640a: 7) cita “*pópetei*” y León de Santiago (cf. 1791: 316) “*pacotigua*”. Del cinco en adelante, Montoya (cf. 1640a:7) ya no registra otros números más allá del diez (“*pómôcô*”) y del veinte (“*acepiabé*”) y de allí en adelante solamente utiliza “*hetá*” (“mucho/muchos”). León de Santiago (cf. 1791: 316), por el contrario, sí registra el resto de los numerales que no se encuentran en la obra de Montoya: seis (“*oba*”), siete (“*pindu*”), ocho (“*juri*”), nueve (“*chauchau*”), diez (“*opañandepo*”), once (“*pañandepo metei*”), doce (“*pañandepo mocoi*”), veinte (“*mocoi pañandepo*”), treinta (“*bojapui pañandepo*”) y cien (“*pañandepobae*”).

En otros casos la variación ya no pasa por la existencia de cognados sino por la existencia de términos con un origen etimológico completamente diferente. Por ejemplo, para referirse a algo viejo, se encuentra en Ruiz de Montoya (cf. 1639: 401) el

término “*tuya*”, mientras que en León de Santiago además de este mismo término (cf. 1791: 222) se registra también el término “*dechi*” (cf. 1791: 312), de uso mucho más frecuente que el primero entre las poblaciones de habla chiriguana o guaraní chaqueña actualmente. De forma similar, para el término “gato” también se encuentran dos variantes etimológicamente dispares: mientras que Ruiz de Montoya (cf. 1639: 213) ofrece como traducción para este término “*mbaracaia*” (cf. 1639: 213), León de Santiago propone el actual “*mita*” (cf. 1791: 274).

Para finalizar, existe en chiriguano moderno, en contraposición con las lenguas guaraníes orientales, un determinado conjunto de lexemas que, sin embargo, no han sido registrados en el *Diccionario Breve Chiriguanae* pero que sí figuran en obras posteriores (Farré y Siquier 1991; Giannecchini 1916 [1986]; Harwood 2013 [1995]; Ortiz y Caurey 2011; Schuchard 1989). Algunos de ellos resultan evidentes préstamos del quechua como “*minga*” (trabajo conjunto) o “*pirpinto*” (larva de mariposa), “*yasurupai*” (gracias), “*michi*” (gato) o “*kuchi*” (cerdo). Por último, surge otra clase de términos de origen desconocido como “*kavi*” (bueno), “*machi*” (mono) o “*taipe*” (mujer).

PALABRAS FINALES

Tal como se ha visto a lo largo de estos apartados, León de Santiago ha tomado en una primera instancia la obra de Montoya como modelo canónico o preceptivo del guaraní a la hora de emprender la propia, acaso teniendo en cuenta el hecho de que la misma era ampliamente conocida y utilizada en distintos Colegios de distintas órdenes religiosas. Teniendo como modelo inspirador y a la vez como base una parte no sólo de la estructura general sino también del contenido de la obra de Montoya, León de Santiago parece haber elaborado su propia obra resaltando una serie de elementos morfológicos, léxicos y fonético-fonológicos particulares de la lengua chiriguana hablada en el piedemonte andino, lo cual le imprime a su diccionario un valor notable para el conocimiento histórico de esa lengua. Esto, por otro lado, también atestigua la solidaridad de los frailes en cuanto al criterio laxo de autoría de las

obras, como sucede con otras obras como *Phrases selectas y modos de hablar escogidos y usados en la Lengua Guaraní* (cf. Anónimo 1687), que ha sido construida tomando como base el *Tesoro* de Montoya pero introduciendo una serie de cambios, y cuya autoría continua en discusión (cf. Cerno y Obermeier 2013; Chamorro 2014). Como ya se ha adelantado, es preciso pensar aquí en un escenario en el cual los criterios personales o individuales de autoridad parecen dejarse de lado en vías de contribuir a la empresa religiosa. En definitiva, la comparación de ambas obras a partir de distintos niveles de análisis revela un conjunto de elementos que se han tamizado en cada una de ellas y cuyo análisis, afortunadamente, nos brinda información significativa sobre las lenguas guaraníes con las cuales ambos frailes lidiaron a la hora de llevar a cabo su programa misional.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido realizado en el marco del seminario de posgrado “Letras de la Selva. Gramática, léxico y pragmática del guaraní reduccional (siglos XVII y XVIII)”, dictado por el Dr. Leonardo Cerno en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones en marzo de 2017. Agradezco a Leonardo Cerno y Diego Villar por sus valiosos comentarios y aportes a las versiones preliminares de este trabajo, así como también a los evaluadores anónimos de la Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos por la exhaustiva revisión de los datos e informaciones aquí consignados.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA, D.

2007. *Una Aproximación a la Lexicogénesis Guaraní desde la Proto-radical JA*. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción. Ms.

ALEMÁN, M

1609. *Ortografía Castellana*. Ieronimo Balli, México.

ANCHIETA, J. de

1595. *Arte de Grammatica da Lingva Mais Vsada*

na Costa do Brasil. Antonio Mariz, Coimbra.

ANÓNIMO

1559. *Gramática de la Lengua Vulgar de España*. Bartolomé Gravio, Lovaina.

1687. *Phrases Selectas y Modos de Hablar Escogidos y Usados en la Lengua Guaraní*. Mss. San Xavier: *Sacadas del Thesoro Escondido que Compuso el Venerable Padre Antonio Ruiz de Nuestra Compañía de Jesús para Consuelo y Alivio de los Fervorosos Misioneros Principiantes en la Dicha Lengua*. Museo Mitre, Buenos Aires. Referencia: 14/4/41.

AYROSA, P.

1938 [1622?]. *Vocabulario na Língua Brasilica* (Anónimo). Departamento de Cultura, San Pablo.

1934 [1795]. *Diccionario Portuguez-Brasiliano e Brasiliano-Portuguez* (Anónimo). Imprensa Oficial do Estado, San Pablo.

BORDÁZAR, A. de A.

1730. *Ortografía Española Finamente Ajustada a la Naturaleza Invariable de cada una de las Letras*. Imprenta del autor, Valencia.

CALZAVARINI, L.

1999. Lenguaje y sociedad: historial de los diccionarios guaraníes para una nueva identidad chaqueña. *Cántaro* N° 176.

CERNO, L.

2010. *Las Partículas Modales en Guaraní Jesuítico. Una Aproximación al Discurso de 'lo Temporal'*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas Internacionais sobre as Missões Jesuíticas, Universidade Federal da Grande Dourados, Agosto 30-Septiembre 03, 2010, Dourados.

CERNO, L. y F. OBERMEIER.

2013. Nuevos aportes de la lingüística para la investigación de documentos jesuíticos de los siglos XVII y XVIII. *Folia Histórica del Nordeste* 21: 33-56.

CHAMORRO, G.

2004. *Teología Guaraní*. Abyayala, Quito.

2009. *Decir el Cuerpo: Historia y Etnografía del Cuerpo en los Pueblos Guaraní*. Tiempo de Historia, Asunción.

2014. *Phrases Selectas: un diccionario manuscrito*

- castellano-guaraní anónimo. *Corpus* (en línea), Vol. 4, N° 2. <http://corpusarchivos.revues.org/1309> 2015. Antonio Ruiz de Montoya: misionero etnógrafo del Paraguay. *Boletín Americanista* 70 (1): 17-33.
- COMAJUNCOSA, A.
1836. Descripción de las misiones, al cargo del Colegio de Nuestra Señora de los Ángeles de la Villa de Tarija. En: *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de La Plata. Tomo Cuarto*, editado por P. de Ángelis. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- COMBÈS, I.
2015. Historia franciscana y etnografía chiriguana. *Boletín Americanista*, LXV (1) 70: 57-72.
- CRUZ, A. da,
2005. *O Resgate da Língua Geral: Modos de Representação das Unidades Lingüísticas da Língua Geral Brasílica e do Tupi Austral na Obra de Martius (1794-1868)*. Tesis de maestría. Universidade de São Paulo, San Pablo.
- CUESTA, J. de la
1589. *Libro y Tratado para Enseñar Leer y Escribir Breuemente y con Gran Facilidad co[n] Reta [sic] Pronunciacion y Verdadera Ortographia todo Romance Castellano, y de la distincion y diferencia que ay en las Letras Consona[n]tes de Vna a Otras en su Sonido y Pronunciación*. Iuan Gracian, Alcalá.
- DIETRICH, W.
1986. *El Idioma Chiriguano: Gramática, Textos, Vocabulario*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
2005. La primera gramática del chiriguano (Tupí-Guaraní). *Rivista di Linguistica*, 17(2): 347-360.
- FARRÉ, L. y G. SIQUIER
1991. *Mbya Iñee*. CIPCA, Camiri.
- FIGUEIRA, L.
1621?. *Arte da Língua Brasílica*. Manoel da Silva, Lisboa.
- GIANNECCHINI, D.
1916 [1896]. *Diccionario Chiriguano-Español y Español-Chiriguano*. Centro Eclesial de Documentación-Convento Franciscano de Tarija, Tarija.
- HARWOOD, L. F.
2013 [1995]. *Ñaneñee Riru. Diccionario: Guaraní-Castellano*. Comité Hable Guaraní. Edición de Julio Romero Yaguari, Camiri/Santa Cruz de la Sierra.
- JIMÉNEZ PATON, B
1614. *Epítome de la Ortografía Latina, y Castellana por el Maestro Bartolome Ximenez Paton*. Pedro de la Cuesta y Francisco de Valverde, Baeça.
- LEÓN DE SANTIAGO, P.
1791. *Diccionario Breve Chiriguanae*. Archivo Franciscano de Tarija, Tarija. AFT-1-1835/MS16.
- MELIÀ, B.
2003 [1969]. *La Lengua Guaraní en el Paraguay Colonial que Contiene la Creación de un Lenguaje Cristiano en las Reducciones de Guaraníes en el Paraguay*. CEPAG, Asunción.
1992. *La Lengua Guaraní del Paraguay*. Mapfre, Madrid.
2011. La lengua transformada: el guaraní en las Misiones Jesuíticas. En *Saberes de la Conversión. Jesuitas, Indígenas e Imperios Coloniales en las Fronteras de la Cristiandad*, editado por G. Wilde, pp. 81-98. Editorial SB, Buenos Aires.
- MINGO DE LA CONCEPCIÓN, M.
1996 [1791]. *Historia de las Misiones Franciscanas de Tarija entre Chiriguanos*. Tomo II. Editorial Universitaria, Tarija.
- MORANDO, M. A.
2017. Visiones de lo religioso entre los chiriguano: la lexicografía franciscana entre los siglos XVIII y XIX. *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos del ABNB*, I (23): 199-221.
- NEBRIJA, A. de
1492. *Gramática Castellana*. Salamanca.
- NOGUEIRA, B. C. de A.
1879. Manuscrito Guaraní sobre a primitiva catechese dos Indios das Missões. Obra composta em castelhano pelo p. Antonio Ruiz Montoya, vertida para guarani por outro jesuita, e agora publicada com a tradução portuguesa, notas, e um Esbôço grammatical do abanheem pelo Dr.

- Baptista Caetano de Almeida Nogueira. *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro*, Vol. 6, fasc. 1.
- NORDENSKIÖLD, E.
1917. The guarani invasion of the Inca empire in the sixteenth century: an historical indian migration. *The Geographical Review*, IV: 103-121.
- ORTIZ GARCÍA, E. y E. CAUREY.
2011. *Diccionario Etimológico y Etnográfico de la Lengua Guaraní Hablada en Bolivia (Guaraní-Español)*. SENAPI, La Paz.
- PÉREZ CASTIEL, J.
1727. *Breve Tratado de la Orthographia Española Repartida en Tres Instrucciones*. Antonio Balle, Valencia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
1775. *Ortografía de la Lengua Castellana Compuesta por la Real Academia Española. Quinta Edición*. Joachim de Ibarra, Madrid.
1870. *Gramática de la Lengua Castellana*. Imprenta y estereotipa de M. Rivadeneyra, Madrid.
1880. *Gramática de la Lengua Castellana*. Gregorio Hernando, Madrid.
- RESTIVO, P.
1893 [1722]. *Lexicon Hispano-Guaranicum "Vocabulario de la Lengua Guaraní" Inscriptum a Paulo Restivo Secundum Vocabularium Antonii Ruiz de Montoya Anno 1722*. Edición de Christian Frederich Seybold. Kohlhammer, Stuttgart.
- RODRIGUES, A. D.
1996. As línguas gerais sul-americanas. *Papia*, 4 (2): 6-18.
- RUIZ DE MONTOYA, A.
1639. *Tesoro de la Lengua Guaraní. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz, de la Compañía de Jesus*. Juan Sánchez, Madrid.
- 1640a. *Arte y Bocabulario de la Lengua Guaraní. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz, de la Compañía de Jesus*. Juan Sánchez, Madrid.
1640b. *Catecismo de la Lengua Guaraní. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz, de la Compañía de Jesus*. Diego Díaz de la Carrera, Madrid.
- SAIGNES, T.
2007. *Historia del Pueblo Chiriguano*. Instituto Francés de Estudios Andinos/ Plural Editores/ IRD/ Embajada de Francia, La Paz.
- SÁNCHEZ, J.
1589. *Principios de la Gramática Latina Compuestos por Juan Sánchez Natural de Córdoba*. Imprenta de Alonso de la Barrera, Sevilla.
- SCHUCHARD, B.
1989. *Ñande ñe. Gramática Guaraní para Castellano-Hablantes*. APCOB, Santa Cruz de la Sierra.
- SUSNIK, B.
1972. *Dimensiones Migratorias y Pautas Culturales de los Pueblos del Gran Chaco y de su Periferia (Enfoque Etnológico)*. Instituto de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
- TORQUEMADA, A. de
1970 [1552]. *Manual de Escribientes*, edición de M. Josefa Canellada de Zamora y A. Zamora Vicente. Real Academia Española, Madrid.
- VILLALON, C. de.
1971 [1568]. *Gramática Castellana*. CSIC, Madrid.
- YAPUGUAY, Nicolás
1727. *Sermones y Exemplos en Lengua Guaraní*. San Francisco Javier.